

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 49 Y 55 DEL PEF EJERCICIO 2012  
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS**

FECHA **12/10/12**  
DD/MM/AÑO

(PESOS)

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"</b>		
<b>NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012</b>	<b>EJERCICIO</b>	<b>2012</b>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: "Consolidación de los indicadores de calidad en la UAZ"</b>
<b>OBJETIVO GENERAL: Favorecer la formación integral de los estudiantes al operar la política institucional de mejora continua con miras a la integración y comunicación entre los distintos niveles educativos de la UAZ, generando de igual manera la convivencia escolar, educativa y cultural con base al código de ética universitario.</b>

PROYECTOS PARTICULARES		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012							2013	MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2011		
1	Operar el programa de atención a los estudiantes con orientación a consolidar su formación integral.	Para el ciclo escolar 2012-2013 se contará con el programa de acompañamiento integral hacia el joven universitario del Nivel Superior, como alternativa del programa de tutoría, para favorecer la calidad educativa en la UAZ.	33.00%	1,792,234.08	597,411.36	597,411.36	0.00	0.00	597,411.36	
2	Contar con recursos para cubrir los requerimientos de la planta docentes que atiende la matrícula resultado de la regionalización e incremento de matrícula en programas reconocidos como de buena calidad, así como los de nueva creación.	Para el presente ciclo escolar contar con recursos extraordinarios para cubrir parcialmente los costos de plantilla no reconocida por SEP, para la atención a la matrícula.	10.00%	18,741,565.92	6,247,188.64	6,247,188.64	0.00	0.00	6,247,188.64	
<b>TOTAL</b>				<b>20,533,800.00</b>	<b>6,844,600.00</b>	<b>6,844,600.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,844,600.00</b>	
				100.00%	33.33%	33.33%	0.00%	0.00%	33.33%	

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

En los últimos años la UAZ a diseñado y operado programas de atención a los estudiantes a través del Centro de Aprendizaje y Servicios Estudiantiles (CASE), particularmente para insertarse en la cultura escolar en su diferentes niveles educativos, para atender a estudiantes en riesgo de desertar y/o reprobado desde los primeros años de ingreso al nivel respectivo, y fomentar una cultura que favorezca los hábitos y habilidades de lectura, así como la elección vocacional o profesional según corresponda. Parte de los recursos autorizados en el presente fondo, fueron utilizados para la contratación de profesionales del área para atender la problemática antes descrita.

Por otro lado, uno de los retos de la Institución es mantener y consolidar la matrícula de licenciatura y posgrado, apoyando a los programas que aún no cuentan con el egreso de una generación y a los programas de nueva creación que fueron apoyados a través de la ampliación y diversificación de la oferta educativa, con la contratación del Personal Académico con el perfil adecuado para atender las necesidades de éstos.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
M. EN A. EMILIO MORALES VERA

COORDINADOR DE PLANEACIÓN  
M. EN C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARAY

RECTOR  
I.Q. ARMANDO SILVEIRA CHÁREZ

CONTRALOR INTERNO  
C.P. JOSÉ SAID SAMÁN ZAJUR